



**NOMBRE DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN:**

**FPC02 - Servicio de asesoría jurídica a víctimas proporcionado.**

|   |   |
|---|---|
| <b>Clave y nombre de la Dependencia:</b>              | 3318 - Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo   |
| <b>Programa Presupuestario:</b>                       | E020- Atención y Reparación Integral a Víctimas   |
| <b>Resumen narrativo del nivel reportado:</b>         | F.P.C02 - Servicio de asesoría jurídica a víctimas proporcionado.   |
| <b>Indicador:</b>                                     | FPC02 - Porcentaje de servicios de asesorías jurídicas otorgadas a personas en situación de víctima.  |
| <b>Método de Cálculo:</b>                             | (Número de servicios de asesorías jurídicas otorgadas a personas en situación de víctima/ Total de servicios de asesorías jurídicas a personas en situación de víctima, solicitadas) *100 |
| <b>Trimestre reportado:</b>                           | 1er trimestre 2026  |
| <b>Liga de Publicación del Medio de Verificación:</b> | <a href="https://ceaveqroo.qroo.gob.mx/planeacion-institucional/">https://ceaveqroo.qroo.gob.mx/planeacion-institucional/</a>   |
| <b>Unidad Responsable del Indicador:</b>              | 3318-1403 - Dirección de Asesoría Jurídica de Atención a Víctimas.  |

### Datos de las Variables reportadas:

**Numerador:** Número de servicios de asesorías jurídicas otorgadas a personas en situación de víctima.

**Denominador:** Total de servicios de asesorías jurídicas a personas en situación de víctima, solicitadas.

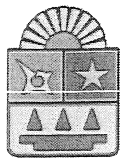
### Descripción de los resultados:

Durante el trimestre comprendido entre los meses de enero, febrero y marzo de 2026, la Dirección de Asesoría Jurídica brindó un total de 11,240 atenciones a personas en situación de víctima, consolidando un esfuerzo constante para ofrecer apoyo legal oportuno y especializado.

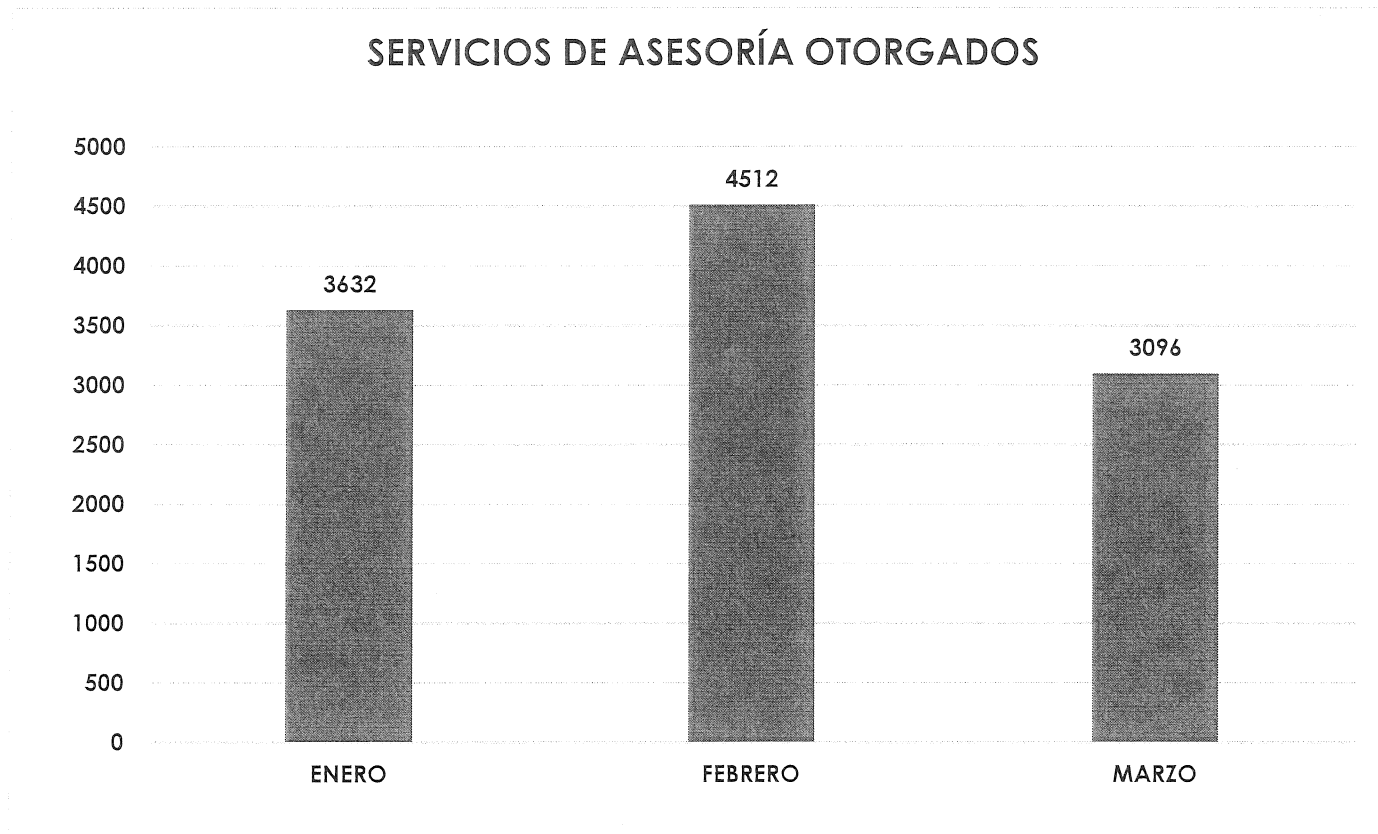
En el mes de enero se brindaron 3,632 atenciones a víctimas, cifra que refleja el inicio activo del periodo y la respuesta inmediata a las demandas legales recibidas. En el mes de febrero, fueron 4,512 atenciones brindadas. Finalmente, en mes de marzo se realizaron 3,096 atenciones, este último mes, disminuyó un poco debido al inicio de periodo vacacional y a otros factores externos a la Comisión.

Estos resultados se obtuvieron gracias a varias acciones clave:

- La implementación de un sistema más eficiente para la recepción y planificación de atención a los casos, que permitió priorizar las situaciones más críticas.



El balance trimestral evidencia un compromiso sostenido por parte del equipo para garantizar el acceso a la justicia, con avances significativos en la gestión y resolución de casos que impactan directamente en la vida de las personas atendidas.



Representación gráfica de los resultados obtenidos, en este primer trimestre de 2026.



### Tipo de evidencia:

Para complementar el reporte trimestral de la Dirección de Asesoría Jurídica, se incluyen evidencias visuales que reflejan las actividades realizadas y el contexto en el que se desarrollaron. Entre estas evidencias, se encuentran fotografías que documentan:

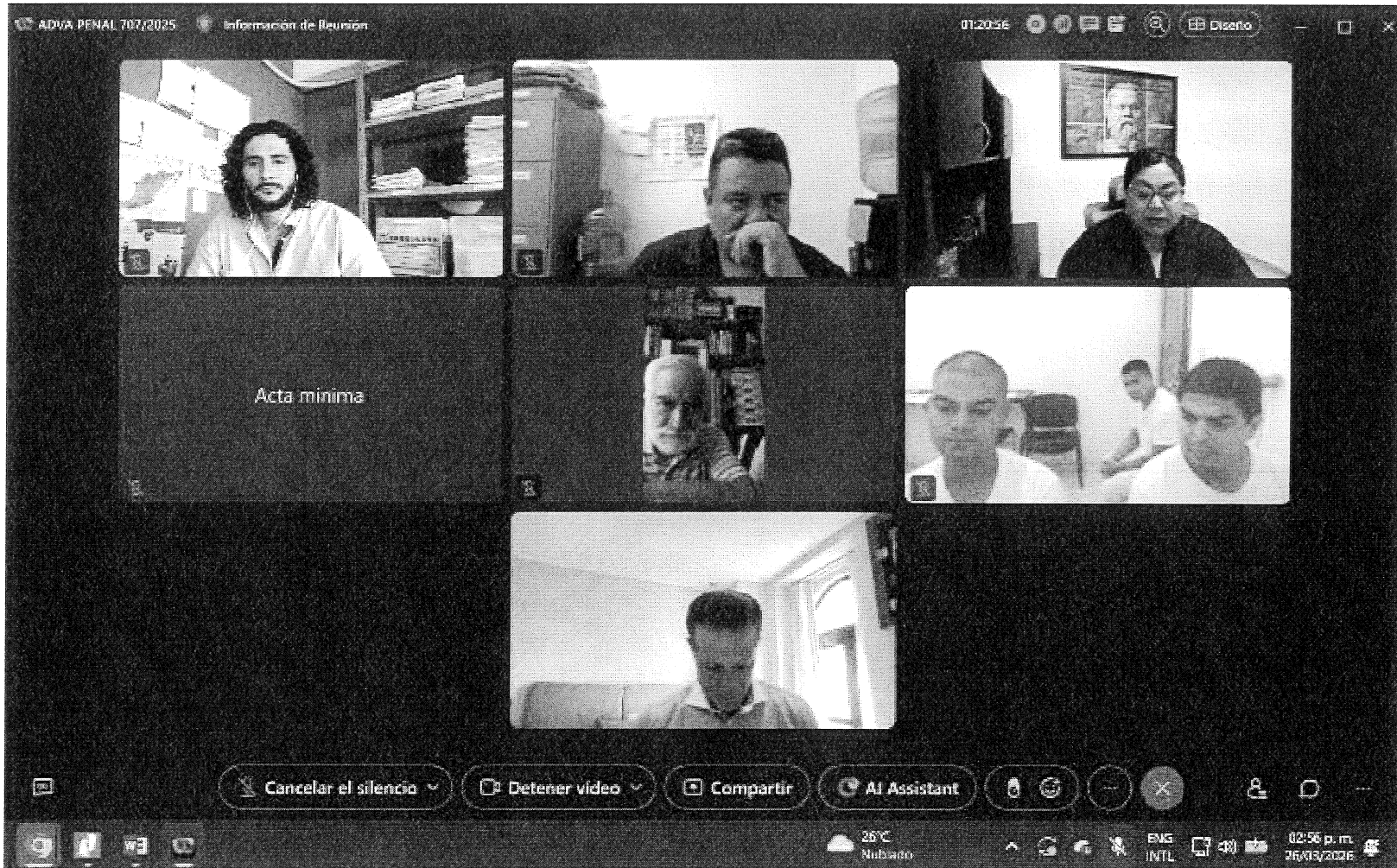
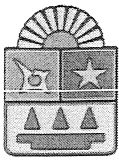
- La atención directa a personas en situación de víctima durante las asesorías jurídicas.
- La obtención de los números antes mencionados, vía plataforma SISEVI (uso de la CEAVEQROO), esta se usa para el registro de las víctimas, y llevar un conteo de diferentes maneras, mayormente de manera quincenal, mensual, trimestral y anual. Dependiendo lo que se requiera.

A continuación, unas imágenes que permiten una mejor comprensión de los esfuerzos realizados, evidenciando tanto los resultados obtenidos como los retos enfrentados durante el trimestre:

**Anexo 1.** Evidencia fotográfica de audiencia de suspensión condicional del día 26 de marzo de 2026

**Anexo 2.** Evidencia fotográfica de atención a víctima en Fiscalía el día 13 de febrero de 2026.

**Anexo 3.** Evidencia fotográfica de la plataforma SISEVI la cual nos da el número de víctimas de diferentes índoles que se requieran, en la cual se captura, el nombre completo, la edad, sexo, género, nacionalidad, teléfono, domicilio, expediente, el asesor jurídico, si hay víctima indirecta y el delito. En este ejemplo, se eliminó el nombre de la víctima, teléfono y domicilio por efectos legales. En el apartado de exportar, nosotros descargamos un Excel en donde nos da una tabla detallada con los datos anteriormente mencionados y procedemos a hacer el conteo del número de víctimas que se requiera.

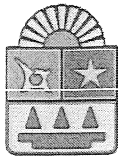


Anexo 1.





Anexo 2



## Víctimas Directas

Municipios Desde Hasta Buscar Cancelar

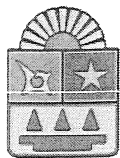
Exportar

Nombres(s) Primer Apellido Segundo Apellido Folio Expediente Cancelar

| Id     | Nombre completo | Edad | Sexo   | Género    | Nacionalidad | Telefono | Domicilio | Expediente                      | Asesor(a) Jurídico(a)            | Victima indirecta   | Delitos                   |
|--------|-----------------|------|--------|-----------|--------------|----------|-----------|---------------------------------|----------------------------------|---|---------------------------|
| 40.477 |                 | 35   | Hombre | Masculino | Mexicana     |          |           | CEAVEQROO/DAJAV/SJVD/0007/2026  | Juan Antonio Cahum Chan          |   | • Usurpación de funciones |
| 40.590 | F               | 35   | Hombre | Masculino | Mexicana     |          |           | CEAVEQROO/DAJAV/SJVD/0016/2026  | Juan Antonio Cahum Chan          | Edgar nahim acosta carreon, victor michel Rubio castillo. | • Lesiones                |
| 40.801 |                 | 35   | Hombre | Masculino | Mexicana     |          |           | CEAVEQROO/DAJAV/SJVD/0044/2026  | Juan Antonio Cahum Chan          |   | • Lesiones<br>• Daños     |
| 40.896 |                 | 40   | Mujer  | Femenino  | Mexicana     |          |           | CEAVEQROO/DAJAV/SOLVD/0002/2026 | Cynthia Kanna Alpuche de la Cruz |   | • Violencia familiar      |

Anexo 3.





**QUINTANA**  
**ROO** UNIDOS PARA  
TRANSFORMAR  
PROCESO DEL ESTADO  
2022 | 2027



**Licdo. Aldo Orlando Chim Guerrero**  
**Director de Asesoría Jurídica de Atención a Víctimas de la CEAVEQROO**

Fuente: Elaborado por Lic. Alexandra Azueta Cachón adscrita a la Dirección de Asesoría Jurídica de la CEAVEQROO con fecha: 01/abril/2026.



**CEAVEQROO**  
COMISIÓN EJECUTIVA  
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO